	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)			
Instituto Departamental de Cultura Meta	CÓDIGO: GJ-CO-F-46	VERSIÓN: 05	FECHA: 22/09/2025	PÁGINA: 1 DE 1

CONTRATO NÚMERO:	362 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025					
CONTRATISTA:	GRUPO BLUM S.A.S. R/L GERALDINNE SILVA RAMIREZ					
RUT O NIT:	NIT 901.649.742-1 C.C. 1.019.061.263					
PERIODO DE PAGO (Aplica para pagos por mensualidades):	31 DE OCTUBRE DE 2025 AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025					
FECHA ELABORACIÓN RECONOCIMIENTO:	**18 DE NOVIEMBRE DE 2025**					
TIPO DE PAGO:	PARCIAL		No	1	FINAL	X

Señores Subdirección General, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales.

No.	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	CARPETA ORIGINAL (X / N/A)
	PROCESO CONTRATISTA	
1.	COMPROBANTES DE ENTRADA CONSUMO GAF-BSPF-F-02 Y ENTRADA DEVOLUTIVO GAF-BSPF-F-03 (Para Contratos de suministros) en los casos que se requiera	N/A
2.	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Incluir la información completa y actualizada de la cuenta bancaria)	X
3.	ORIGINAL CERTIFICACIÓN BANCARIA (Se anexa en el Primer pago Parcial)	X
4.	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL - PAZ Y SALVO DE PARAFISCALES - de la persona natural/jurídica/ personal ofertado en contratos artísticos. (si aplica) • Planilla integrada en la que consta el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredita que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X
5.	FORMATO CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL GTH-SGSST-F-43 (Se anexa en el pago final)	N/A
6.	INFORME DEL CONTRATISTA GJ-CO-F-45	X
7.	INFORME DEL SUPERVISOR (CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO) GJ-CO-F-30	X
8.	ACTA DE TERMINACIÓN GJ-CO-F-32	X
9.	ACTA DE LIQUIDACIÓN GJ-CO-F-33	X
10.	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A
11.	SALIDA DE DEVOLUTIVO GAF-BSPF-F-04 Y SALIDA DE CONSUMO AF-BSPF-F-05 – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro)	N/A

VALOR PAGO: SETENTA Y SIETE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($77.000.000) M/CTE

Cordialmente,

Supervisión	**Contratista**
JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ	**GERALDINNE SILVA RAMIREZ**

Firma:				
Nombre:	DIANA PULIDO	CRISTINA ARCIA	MARIA ISABEL PABON	ANDRES MARIN
Acción:	Apoyo a la Supervisión	Revisión Archivo	Revisión SECOP	Revisión SIA
Número de radicado (ventanilla única)		1097 20/11/2025	Fecha:	

Nota: *Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.*

Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 Brr. Porvenir -Teatro la Vorágine
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

GRUPO BLUM SAS
NIT 901.649.742-1
CR 54 7 90 T 1 502 BUQUE
Tel: (608) 3508081927
Villavicencio - Colombia
contabilidad@rintaconsultores.com

Factura electrónica de venta
No. FEGB 44

Fecha y hora Factura

Generación	13/11/2025, 07:56
Expedición	13/11/2025, 07:56
Vencimiento	12/12/2025

Señores	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META		
NIT	822.002.144-3	**Teléfono**	(608) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Garantizar la presentación de un cantante de música llanera, que este conformado por (arpa, cuatro, maracas, bajo y cantante) El cantante deberá contar con las siguientes capacidades e idoneidad: Contar con un (01) reconocimiento nacional, un (01) reconocimiento departamental, un (01) reconocimiento municipal. Contar con un mínimo de cuatro (04) producciones discográficas. Contar con Publicaciones en medios masivos de comunicación. De la actividad se solicitará su ejecución según sea la necesidad del Instituto Departamental de Cultura del Meta. TIEMPO DE PUESTA EN ESCENA 1 HORA	1.00	12,000,000.00	12,000,000.00	0 %	0.00	12,000,000.00
2	Garantizar la presentación artística de un cantante de música llanera, con RECONOCIMIENTO REGIONAL, NACIONAL y /o INTERNACIONAL, con el acompañamiento de un grupo base conformado por mínimo cuatro personas (1 arpa, 1 cuatro, 1 maracas y 1 bajo eléctrico). El cantante deberá como mínimo contar con las siguientes capacidades y/o idoneidad: Contar con el mínimo de quince (15) sencillos. Contar con mínimo una nominación y/o certificación de un premio nacional y/o internacional. Cada actividad se solicitará su ejecución según sea la necesidad del Instituto Departamental de Cultura del Meta. TIEMPO DE PUESTA EN ESCENA - 1 HORA	1.00	65,000,000.00	65,000,000.00	0 %	0.00	65,000,000.00

Total Bruto	77,000,000.00
Total a Pagar	77,000,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Setenta y siete millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-12-12 por $ 77,000,000.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS. - Nit 830.048.145- B. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080538548 aprobado en 20240930 prefijo FEGB desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 7912 Actividades de operadores turísticos Tarifa

CUFE: 298d9490c3bff059cd7d7e65d6cfd189237d78112ef9997de5c9b668ecbc8b3bffb55f31e7514d30b7f959421139505a

GRUPO BLUM SAS
NIT 901.649.742-1

CERTIFICADO DE APORTES A PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

GERALDINNE SILVA RAMIREZ , identificado con CC 1 019 061 263 en mi condición de representante legal y ROSMERY GUTIÉRREZ RINTÁ, identificada con CC 1 121 892 425 de Villavicencio, y con tarjeta profesional No. 249230-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de GRUPO BLUM SAS identificada con NIT 901 649 742 - 1, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la industria de Construcción (artículo 65 les 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Certifico que se cumple con las condiciones y requisitos del artículo 25 de la ley 1607 de 2012 sobre la exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los doce días (12) días del mes de noviembre de 2025.

Geraldinne Silva R.

Geraldinne Silva Ramírez
CC. 1.019.061.263
Representante Legal

Rosmery Gutiérrez Rintá
TP: 249230-T
Contador Público

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.892.425

GUTIERREZ RINTA
APELLIDOS

ROSMERY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1992
LA MACARENA
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

20-SEP-2010 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-5200100-00706180-F-1121892425-20150514 0044156695A 1 6723392596

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

249230-T



ROSMERY
GUTIERREZ RINTA
C.C. 1121892425
RES. INSCRIPCION 914 DEL 26/10/2018
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

256927 276012

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 9 8 9 2 B B F 5 A 7 F 9 2 C 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSMERY GUTIERREZ RINTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121892425 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 249230-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901649742	1	GRUPO BLUM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 54 7 90 T 1 502 BUQUE	VILLAVICENCIO-META	3508081927	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$2,166,670	$347,000			$2,166,670	$271,000			$2,166,670	$87,000			$2,166,670	$53,000		$2,166,670	$109,000
Centro de Trabajo: PERSONAL 3 (5 Afiliados)						$2,166,670	$347,000			$2,166,670	$271,000			$2,166,670	$87,000			$2,166,670	$53,000		$2,166,670	$109,000
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (5 Afiliados)						$2,166,670	$347,000			$2,166,670	$271,000			$2,166,670	$87,000			$2,166,670	$53,000		$2,166,670	$109,000
1	CC	1013619045	BARRERA PINEDA LUIS FERNANDO	230301	1	$433,334	$69,400	EPS005	1	$433,334	$54,200	CCF34	1	$433,334	$17,400	14-11	1	$433,334	$10,600	1	$433,334	$21,800
2	CC	1007866121	BERMEJO BARRERA EDGAR SEBASTIAN	230301	1	$433,334	$69,400	EPS017	1	$433,334	$54,200	CCF34	1	$433,334	$17,400	14-11	1	$433,334	$10,600	1	$433,334	$21,800
3	CC	1016028966	LOPEZ ACHURY ANDRES FELIPE	25-14	1	$433,334	$69,400	EPSC34	1	$433,334	$54,200	CCF34	1	$433,334	$17,400	14-11	1	$433,334	$10,600	1	$433,334	$21,800
4	CC	1121828631	REY CORTES OLMER ANDRES	25-14	1	$433,334	$69,400	EPS037	1	$433,334	$54,200	CCF34	1	$433,334	$17,400	14-11	1	$433,334	$10,600	1	$433,334	$21,800
5	CC	1118548534	WILCHES VARGAS JULIAN DAVID	231001	1	$433,334	$69,400	EPS008	1	$433,334	$54,200	CCF34	1	$433,334	$17,400	14-11	1	$433,334	$10,600	1	$433,334	$21,800
Total		**Afiliados(5)**				$2,166,670	$347,000			$2,166,670	$271,000			$2,166,670	$87,000			$2,166,670	$53,000		$2,166,670	$109,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

209

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901649742	1	GRUPO BLUM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 54 7 90 T 1 502 BUQUE	VILLAVICENCIO-META	3508081927	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300
1	CC 1019061263	SILVA GERALDINNE	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$1,423,500	$71,300
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$1,423,500	$71,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

210

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901649742	1	GRUPO BLUM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 54 7 90 T 1 502 BUQUE	VILLAVICENCIO-META	3508081927	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)						$653,338	$105,000			$653,338	$81,900			$653,338	$26,600			$653,338	$12,500		$653,338	$33,600
Centro de Trabajo: PERSONAL 3 (4 Afiliados)						$466,670	$75,000			$466,670	$58,500			$466,670	$19,000			$466,670	$11,500		$466,670	$24,000
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (4 Afiliados)						$466,670	$75,000			$466,670	$58,500			$466,670	$19,000			$466,670	$11,500		$466,670	$24,000
1	CC	1119949884	MARTINEZ DILAN	230201	1	$93,334	$15,000	CCFC55	1	$93,334	$11,700	CCF34	1	$93,334	$3,800	14-11	1	$93,334	$2,300	1	$93,334	$4,800
2	CC	1006823859	PARRA CRISTIAN	230201	1	$93,334	$15,000	CCFC55	1	$93,334	$11,700	CCF34	1	$93,334	$3,800	14-11	1	$93,334	$2,300	1	$93,334	$4,800
3	CC	1007442384	ROMERO JAIME	230301	1	$93,334	$15,000	EPS005	1	$93,334	$11,700	CCF34	1	$93,334	$3,800	14-11	1	$93,334	$2,300	1	$93,334	$4,800
4	CC	1007442384	ROMERO JAIME	230301	1	$93,334	$15,000	EPS005	1	$93,334	$11,700	CCF34	1	$93,334	$3,800	14-11	1	$93,334	$2,300	1	$93,334	$4,800
5	CC	1006655930	SILVA DIEGO	25-14	1	$93,334	$15,000	EPS005	1	$93,334	$11,700	CCF34	1	$93,334	$3,800	14-11	1	$93,334	$2,300	1	$93,334	$4,800
Centro de Trabajo: Principal (2 Afiliados)						$186,668	$30,000			$186,668	$23,400			$186,668	$7,600			$186,668	$1,000		$186,668	$9,600
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)						$186,668	$30,000			$186,668	$23,400			$186,668	$7,600			$186,668	$1,000		$186,668	$9,600
6	CC	17267527	GONZALEZ CARLOS	230301	1	$93,334	$15,000	EPS002	1	$93,334	$11,700	CCF34	1	$93,334	$3,800	14-11	1	$93,334	$500	1	$93,334	$4,800
7	CC	1122920736	ROBAYO JUAN	25-14	1	$93,334	$15,000	CCFC55	1	$93,334	$11,700	CCF34	1	$93,334	$3,800	14-11	1	$93,334	$500	1	$93,334	$4,800
Total			**Afiliados(6)**			$653,338	$105,000			$653,338	$81,900			$653,338	$26,600			$653,338	$12,500		$653,338	$33,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

211

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901649742	1	GRUPO BLUM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 54 7 90 T 1 502 BUQUE	VILLAVICENCIO-META	3508081927	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$320,000	$51,200			$400,000	$50,000			$400,000	$16,000			$400,000	$10,000		$400,000	$20,000
Centro de Trabajo: PERSONAL 3 (5 Afiliados)						$320,000	$51,200			$400,000	$50,000			$400,000	$16,000			$400,000	$10,000		$400,000	$20,000
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (5 Afiliados)						$320,000	$51,200			$400,000	$50,000			$400,000	$16,000			$400,000	$10,000		$400,000	$20,000
1	CC	17309422	MORALES CABALLERO JESUS AURELIO		0	$0	$0	EPS005	1	$80,000	$10,000	CCF34	1	$80,000	$3,200	14-11	1	$80,000	$2,000	1	$80,000	$4,000
2	CC	1006775947	TIMON HERNANDEZ DIEGO FERNANDO	230201	1	$80,000	$12,800	EPS037	1	$80,000	$10,000	CCF34	1	$80,000	$3,200	14-11	1	$80,000	$2,000	1	$80,000	$4,000
3	CC	4077743	VEGA ROA FABIO IGNACIO	25-14	1	$80,000	$12,800	EPS005	1	$80,000	$10,000	CCF34	1	$80,000	$3,200	14-11	1	$80,000	$2,000	1	$80,000	$4,000
4	CC	9450044	VEGA ROA ISNARDO EUGENIO	25-14	1	$80,000	$12,800	EPS037	1	$80,000	$10,000	CCF34	1	$80,000	$3,200	14-11	1	$80,000	$2,000	1	$80,000	$4,000
5	CC	1006859831	VEGA ROMERO KEVIN ANDREY	230301	1	$80,000	$12,800	EPS005	1	$80,000	$10,000	CCF34	1	$80,000	$3,200	14-11	1	$80,000	$2,000	1	$80,000	$4,000
Total Afiliados(5)						$320,000	$51,200			$400,000	$50,000			$400,000	$16,000			$400,000	$10,000		$400,000	$20,000

Único SST

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 11/04/2025	PÁGINA: 1 DE 13

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)

Contrato N°:	362 del 31 de octubre de 2025		
N° Registro Presupuestal	956 del 31 de octubre de 2025 2725 del 31 de octubre de 2025		
Contratista	GRUPO BLUMS.A.S. NIT. 901.649.742-1 R/L. GERALDINNE SILVA RAMIREZ C.C. 1.019.061.263 de Bogotá D.C		
Supervisor ó Interventor	JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ		
Objeto del contrato o convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META		
Valor total del contrato o convenio	SETENTA Y SIETE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($77.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR		
Plazo de ejecución	OCHO (08) DÍAS		
Fecha de Inicio	31 DE OCTUBRE DE 2025	**Fecha de Finalización**	07 DE NOVIEMBRE DE 2025

MODIFICACIONES:	N/A		
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:			

Funcionamiento		**Inversión**	X

Mediante el presente informe, me permito relacionar las actividades realizadas durante el **PERIODO N° 1 (Único)** comprendido del **31 de octubre de 2025 al 07 de noviembre de 2025**, de acuerdo con las obligaciones establecidas en la Cláusula SEGUNDA del Contrato de prestación de servicios artísticos No.**362 de 2025.**

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)

El contratista se obliga para con el Instituto Departamental de Cultura del Meta a adelantar por su propia cuenta y riesgo las siguientes actividades

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. **El contratista deberá garantizar la realización de las presentaciones artísticas, culturales y patrimoniales, según cronograma establecido por el supervisor (a) del contrato:**

ITEM No. 01 ACTIVIDAD EJECUTADA – JESUS "CATIRE" MORALES

Se garantizó la presentación artística del cantante de música llanera de reconocimiento a nivel nacional **"JESUS "CATIRE" MORALES"** en el marco de la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META"** realizado en el municipio de Cumaral- Meta, la presentación artística se realizó el día sábado 01 de noviembre del 2025 en la **TARIMA PRINCIPAL,** ubicada en el centro poblado de Guacavia, en el horario 09:00 pm. a 10:30 pm. Interpretando canciones como: Mi Tauramena, Golpe Traídos, La Peguita del arroz, Historia de amor, El encargo del Flojo entre otras, dejando encantados a los asistentes de las FIESTAS PATRONALES DE SAN ISIDRO LABRADOR, llevando a feliz término su presentación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)



Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL3 P 2 BRR Teatro la Vorágine
Villavicencio – Colombia
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)





Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL3 P 2 BRR Teatro la Vorágine
Villavicencio – Colombia
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)

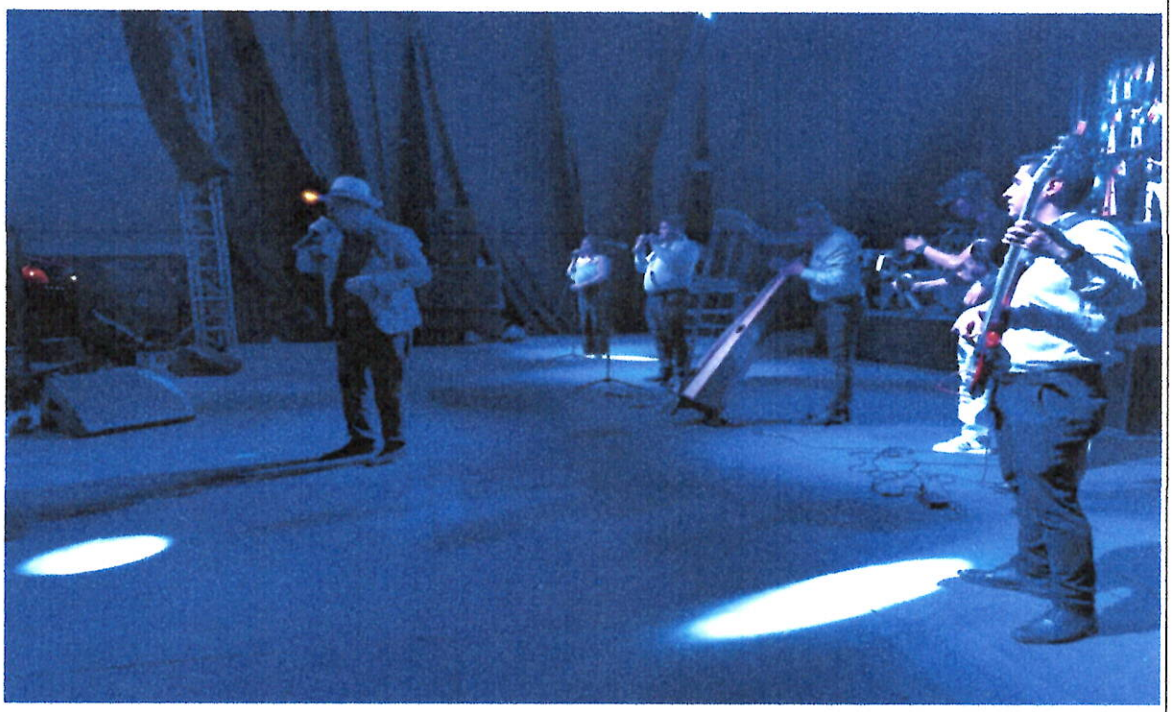


Descripción: Presentación **"JESUS "CATIRE" MORALES"**

ITEM No. 02 ACTIVIDAD EJECUTADA – LUIS SILVA

Se garantizó la presentación artística del cantante de música llanera de reconocimiento a nivel nacional e internacional **"LUIS SILVA"** en el marco de la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META"** realizado en el municipio de Guamal- Meta, la presentación artística se realizó el día Domingo 02 de noviembre del 2025 en la **TARIMA PRINCIPAL,** en el horario 02:00 am. a 03:00 pm. Interpretando canciones como: Romance quinceañero, como no voy a decir, enfurecida, Quisiera ser, Piel canela, Pobre niño rico, entre otras, dejando encantados a los asistentes al XXIX FESTIVAL DE COLONIAS, llevando a feliz término su presentación.

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)





Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL3 P 2 BRR Teatro la Vorágine
Villavicencio – Colombia
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 11/04/2025	PÁGINA: 7 DE 13

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)





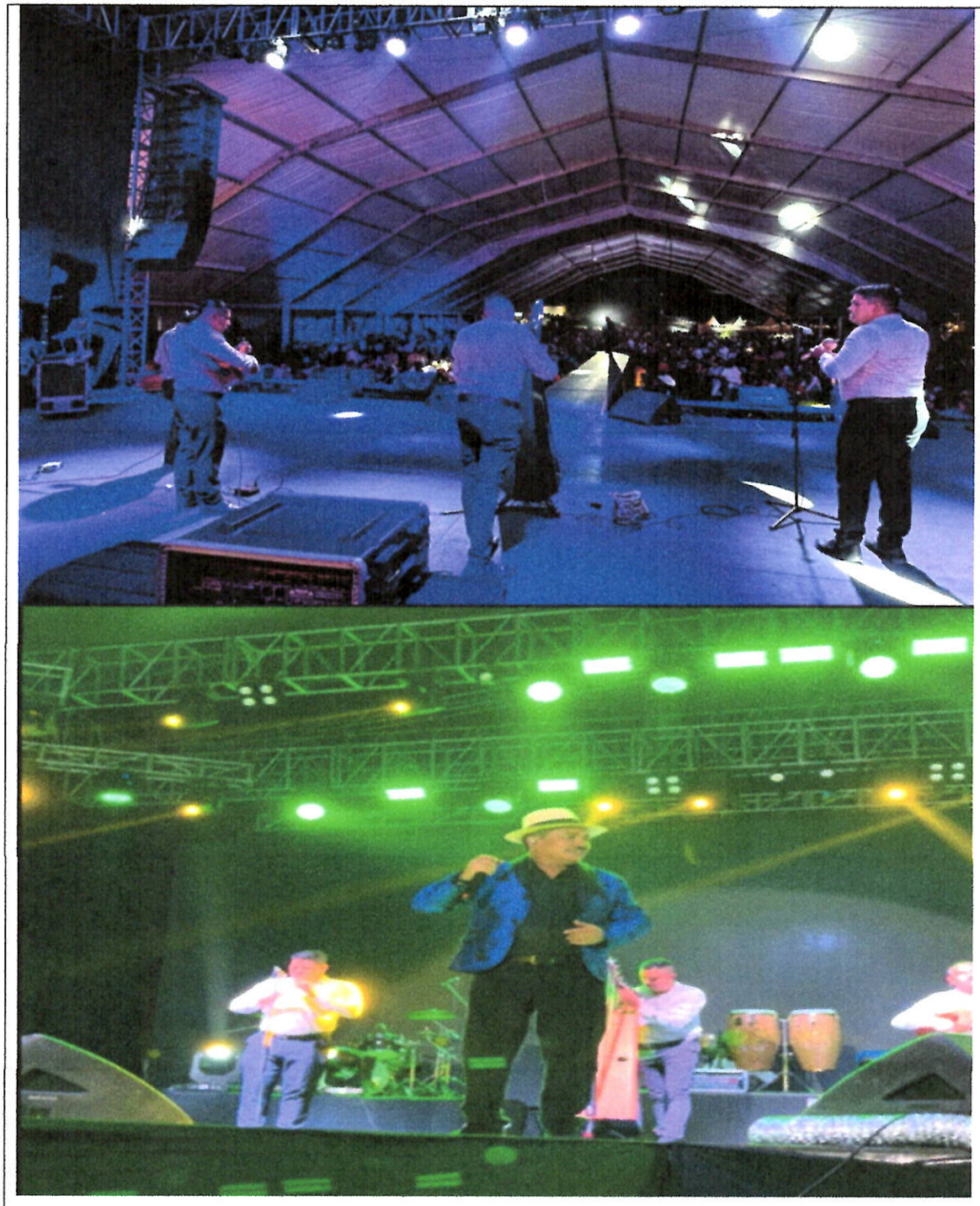
Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL3 P 2 BRR Teatro la Vorágine
Villavicencio – Colombia
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)



Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL3 P 2 BRR Teatro la Vorágine
Villavicencio – Colombia
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)



Descripción: Presentación **LUIS SILVA**

2. Garantizar una excelente presentación, imagen, puesta en escena y cumplimiento de las presentaciones artísticas, culturales y patrimoniales, e la fecha, horario, escenario y lugar designado por la organización y supervisión.

Se garantizó una excelente presentación exhibición, puesta en escena y cumplimiento de las presentaciones artísticas realizadas por los artistas

ARTISTA	Lugar	Dia	Hora	Tarima
JESUS "CATIRE" MORALES	CUMARAL	SABADO 01 DE NOVIEMBRE 2025	09:00 pm a 10:30 pm	**TARIMA PRINCIPAL Vereda Guacavia**
LUIS SILVA	GUAMAL	DOMINGO 02 DE NOVIEMBRE 2025	02:00 am a 03:00 am	**TARIMA PRINCIPAL**

3. Garantizar y adjuntar la afiliación y el pago al sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, y de acuerdo al artículo 18 de la 1122 del 2007 y el decreto 1273 del 2018, del representante legal, artistas, músicos, y demás acompañantes verificables que participen en la ejecución del contrato.

Se anexan los respectivos soportes de pago al sistema de seguridad social de la **GRUPO BLUM S.A.S** y de los artistas mencionados anteriormente junto con su agrupación base.

4. Allegar el certificado correspondiente de derechos de autor y derechos conexos si esta lo requiere, de conformidad con la ley 1915 de 2018 por la cual se modifica la ley 23 de 1982.

No se anexa el certificado de Sayco y Acinpro ya que todas las presentaciones realizadas fueron apoyos enviado desde el Instituto Departamental de Cultura del Meta, Teniendo en cuenta que fueron apoyos artísticos enviados, se anexan las respectivas certificaciones enviadas de los municipios de Cumaral y Guamal.

5. Realizar la entrega de la consolidación de población beneficiaria y el de consolidación de generación de empleo en los formatos institucionales correspondientes.

Se anexa los respectivos formatos de población beneficiaria y generación de empleo debidamente diligenciados, según la población que asistió al XXIX FESTIVAL DE

COLONIAS en el municipo de Guamal y las FIESTAS PATRONALES DE SAN ISIDRO LABRADOR en el municipio de Cumaral.

6. Hacer entrega al supervisor del presente contrato el informe detallado en el formato institucional por escrito y en medio magnético sobre la presentación de cada uno de los artistas a contratar, anexando registro fotográfico de sus presentaciones artísticas.

Se anexa el debido informe en medio escrito y magnético en el debido formato institucional donde se ve reflejado la actividad de presentación artística que se realizó en la tarima principal en el municipio de Guamal con el artista Luis silva y en la tarima principal del municipio de Cumaral vereda Guacavia del artista Jesús Catire Morales.

7. Dar los créditos al Instituto Departamental de Cultura del Meta, como ente *promotor del evento*.

Se dieron los respectivos créditos al Instituto Departamental de Cultura del Meta y la Gobernación del Meta a través de las redes sociales de los artistas antes mencionados, donde se refleja los créditos para: Instituto Departamental de Cultura del Meta y su Director Luis Fernando Álvarez Baquero.

8. Realizar la divulgación en redes sociales de su participación artística y cultural, etiquetando las redes sociales institucionales del Instituto de Cultura del Meta.

Durante el presente periodo, se garantizó la presentación artística de JESUS "CATIRE" MORALES, CUMARAL vereda Guacavia durante la celebración de las FIESTAS PATRONALES DE SAN ISIDRO LABRADOR en el Departamento del Meta.

se garantizó la presentación artística de LUIS SILVA, en el municipio de Guamal en la tarima principal durante la celebración de XXIX FESTIVAL DE COLONIAS en el Departamento del Meta.



Descripción: Agradecimientos por los Artistas Luis Silva y Jesus "catire" Morales

9. Garantizar y responder por la buena ejecución del contrato.

Se acataron las distintas recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato llevando a un feliz término la ejecución parcial del contrato.

GRUPO BLUM S.A.S
ÚNICO INFORME PERIODO (31/10/2025 – 07/11/2025)

10. Acatar las recomendaciones del supervisor del contrato.

Se acató cada una de las recomendaciones sugeridas por el señor supervisor, para garantizar una buena presentación artística de **JESUS "CATIRE" MORALES** y **LUIS SILVA**

11. Las demás que por la naturaleza del contrato se requiera en el trascurso de las mismas.

Se realizó a buen término la ejecución del 100% del contrato No 362 del 2025, dando una buena imagen a los espectadores de los distintos espectáculos.

12. Realizar el pago oportuno a cada uno de los artistas, según la cotización presentada por ellos y adjuntar el paz y salvo correspondiente.

PAGOS A LOS ARTISTAS		
ARTISTA	**VALOR**	**PAZ Y SALVO**
JESUS "CATIRE" MORALES	$12.000.000	SI
LUIS SILVA	$65.000.000	SI
TOTAL	**$77.000.000**	

Se realizó el pago del artista **JESUS "CATIRE" MORALES** tal cual como se encuentra como en evidencia presentada como cotización por parte del artista.

Se realizó el pago del artista **LUIS SILVA,** tal cual como se encuentra en evidencia presentada la cotización por parte del representante del artista.

Realicé el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo 31 de octubre de 2025 al 07 de noviembre de 2025 del presente informe.

En mi calidad de **CONTRATISTA** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo de mes de octubre-noviembre y diciembre de 2025, según las obligaciones del contrato.

Geraldine Silva R.

GRUPO BLUMS.A.S.
NIT. 901.649.742-1
R/L. GERALDINNE SILVA RAMIREZ
C.C. 1.019.061.263 de Bogotá D.C

GRUPO BLUM SAS
NIT: 901649742-1

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Yo, **OLMER ANDRES REY CORTES** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.828.631 de Villavicencio, en mi calidad de mandatario de la Agrupación Artística **SOGERO**, manifiesto de forma libre y voluntaria que el **GRUPO BLUM S.A.S**., identificado con NIT 901.649.742-1, representada legalmente por la señora **GERALDINNE SILVA RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.061.263 de Bogotá, se encuentra a **PAZ Y SALVO** conmigo por todo concepto relacionado con la prestación del servicio artístico efectuada el en el municipio de Guamal, Meta, realizada en el marco del contrato No. 362 de 2025 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META"**

En tal sentido, declaro que no existen obligaciones, reclamaciones ni valores pendientes a cargo del **GRUPO BLUM S.A.S**

Se expide el presente documento en constancia, en el municipio de Guamal - Meta, a los 04 días del mes de noviembre de 2025.

OLMER ANDRES REY CORTES
C.C. 1.121.828.631 de Villavicencio

Dirección: CR 54 #7-90 T1, Apto 502 – Buque
Teléfono: 322 269 3197 Correo electrónico: corpoblum@gmail.com

GRUPO BLUM SAS
NIT: 901649742-1

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Yo, **OLMER ANDRES REY CORTES** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.828.631 de Villavicencio, en mi calidad de mandatario del artista **LUIS FELIPE SILVA PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 8.145.289 manifiesto de forma libre y voluntaria que el **GRUPO BLUM S.A.S**., identificado con NIT 901.649.742-1, representada legalmente por la señora **GERALDINNE SILVA RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.061.263 de Bogotá, se encuentra a **PAZ Y SALVO** conmigo por todo concepto relacionado con la prestación del servicio artístico efectuada el en el municipio de Guamal, Meta, realizada en el marco del contrato No. 362 de 2025 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META"**

En tal sentido, declaro que no existen obligaciones, reclamaciones ni valores pendientes a cargo del **GRUPO BLUM S.A.S**

Se expide el presente documento en constancia, en el municipio de Guamal - Meta, a los 04 días del mes de noviembre de 2025.

OLMER ANDRES REY CORTES
C.C. 1.121.828.631 de Villavicencio

GRUPO BLUM SAS
NIT: 901649742-1

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Yo, **FABIO IGNACIO VEGA ROA** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.077.743, en mi calidad de representante legal del grupo base **MAR VERDE** , manifiesto de forma libre y voluntaria que el **GRUPO BLUM S.A.S**., identificado con NIT 901.649.742-1, representada legalmente por la señora **GERALDINNE SILVA RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.061.263 de Bogotá, se encuentra a **PAZ Y SALVO** conmigo por todo concepto relacionado con la prestación del servicio artístico efectuada el en el municipio de Cumaral, Meta, realizada en el marco del contrato No. 362 de 2025 cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META**"

En tal sentido, declaro que no existen obligaciones, reclamaciones ni valores pendientes a cargo del **GRUPO BLUM S.A.S**

Se expide el presente documento en constancia, en el municipio de Cumaral - Meta, a los 01 días del mes de noviembre de 2025.

FABIO IGNACIO VEGA ROA
C.C. 4.077.743

cc. 4077.743

Dirección: CR 54 #7-90 T1, Apto 502 – Buque
Teléfono: 322 269 3197 Correo electrónico: corpoblum@gmail.com

GRUPO BLUM SAS
NIT: 901649742-1

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Yo, **JESUS AURELIO MORALES CABALLERO** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.309.422, en mi calidad de artista de Música llanera manifiesto de forma libre y voluntaria que el **GRUPO BLUM S.A.S**., identificado con NIT 901.649.742-1, representada legalmente por la señora **GERALDINNE SILVA RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.061.263 de Bogotá, se encuentra a **PAZ Y SALVO** conmigo por todo concepto relacionado con la prestación del servicio artístico efectuada el en el municipio de Cumaral, Meta, realizada en el marco del contrato No. 362 de 2025 cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META**"

En tal sentido, declaro que no existen obligaciones, reclamaciones ni valores pendientes a cargo del **GRUPO BLUM S.A.S**

Se expide el presente documento en constancia, en el municipio de Cumaral - Meta, a los 01 días del mes de noviembre de 2025.

JESUS AURELIO MORALES CABALLERO
C.C. 17.309.422

Dirección: CR 54 #7-90 T1, Apto 502 – Buque
Teléfono: 322 269 3197 Correo electrónico: corpoblum@gmail.com

ALCALDÍA
DE CUMARAL

Cumaral – Meta, noviembre 04 de 2025.

Señores
INSTITUTO DE CULTURA DEL META
Villavicencio

Asunto: Constancia de servicios.

La suscrita secretaria de Desarrollo Económico hace constar que el cantante **JESÚS AURELIO MORALES CABALLERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.309.422 más conocido por el nombre Artístico Jesús Catire Morales, presto sus servicios de **CANTANTE** el día sábado 01 de noviembre de 2025, en la tarima de las Ferias de San Isidro Labrador de la Inspección de Guacavia del municipio de Cumaral.

La presentación se realizó a nombre del Instituto de Cultura del Meta, en la Tarima de las Ferias de San Isidro Labrador de la Inspección de Guacavia del municipio de Cumaral – Meta.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025

Atentamente,

CLAUDIA LEONOR VACA MORENO
Secretaria de Desarrollo Económico

Alcaldía de Guamal
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GUAMAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Nit: 800.098.193 - 6

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GUAMAL META

CERTIFICA

Qué la empresa **GRUPO BLUM S.A.S** con Nit. **901.649.742-1** representada legalmente por la señora **GERALDINNE SILVA RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía **1.019.061.263** de Bogotá, dentro del marco del "**XXIX FESTIVAL DE COLONIAS**", *que se realizó el día 02 de noviembre del 2025*, en el municipio de Guamal – Meta presentando al siguiente artista.

- **LUIS SILVA Y SU GRUPO BASE**, en la tarima principal del municipio de Guamal – Meta, el día domingo 02 de noviembre de 2025.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025.

ANGIE LORENA TRASLAVIÑA MOGOLLON
Secretaria de Desarrollo Social
Celular 3124756432

	FORMATO INFORME DE GENERACIÓN DE EMPLEO			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-48	VERSIÓN 3	FECHA: Febrero de 2021	PÁGINA: 1 DE 1

1. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE	GRUPO BLUM S.A.S
IDENTIFICACIÓN	901.649.742-1
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO

2. GENERACIÓN DE EMPLEO

POBLACIÓN	MANO DE OBRA DIRECTA				MANO DE OBRA INDIRECTA				EDAD PROMEDIO	
	CALIFICADA		NO CALIFICADA		CALIFICADA		NO CALIFICADA			
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Con discapacidad										
Víctimas/Desplazados										
Afrodescendientes										
Indígenas										
Población LGTBI										
Otros	4	5			4	40			35	39

Firma Contratista

	FORMATO CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-47	VERSIÓN 3	FECHA: Febrero de 2021	PÁGINA: 1 DE 1

1. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE	GRUPO BLUM S.A.S
IDENTIFICACIÓN	901.649.742-1
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO

2. POBLACIÓN BENEFICIARIA

MUNICIPIOS	GRUPOS ETARIOS												GRUPOS POBLACIONALES					TOTAL	
	PRIMERA INFANCIA (0 A 5)		INFANCIA (6 A 12)		ADOLES CENTES (13 A 17)		JÓVENES (18 A 26)		ADULTOS (27 A 59)		PERSONAS MAYORES (60 AÑOS EN ADELANTE)		CON DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS	LGTBI	AFRODESCEN DIENTES	INDÍGENAS		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F						M	F
GUAMAL							250	300	190	210	50	65						490	575
CUMARAL							40	35	70	60	65	55						175	150
TOTAL	0	0	0	0	0	0	290	335	260	270	115	120	0	0	0	0	0	665	725

Geraldine Silva D.

FIRMA CONTRATISTA

Villavicencio, noviembre 18 de 2025

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
Villavicencio

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No.362 DE 2025
PERIODO N°1 FINAL Del 31 de octubre al 07de noviembre de 2025

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informado al Instituto Departamental de Cultura del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	362 del 31 de octubre de 2025		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS		
CONTRATISTA:	GRUPO BLUMS.A.S. NIT. 901.649.742-1 R/L. GERALDINNE SILVA RAMIREZ C.C. 1.019.061.263 de Bogotá D.C		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META.			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y SIETE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($77.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) DÍAS		
FECHA DE INICIO:	31 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	07 DE NOVIEMBRE DE 2025		
SUPERVISOR	JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ		
FECHA DEL INFORME:	18 DE NOVIEMBRE DE 2025		
MODIFICACIONES:	N/A		
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante su cláusula **DECIMA** del contrato de prestación de servicios artisticos N° 362 de 2025, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERÍODO N°1 FINAL** que va del **31 de octubre de 2025 al 07 de noviembre de 2025** los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

1. El contratista deberá garantizar la realización de las presentaciones artísticas, culturales y patrimoniales, según cronograma establecido por el supervisor (a) del contrato:

ITEM No. 01 ACTIVIDAD EJECUTADA – REYNALDO ARMAS

El contratista garantizó la presentación artística del cantante de música llanera de reconocimiento a nivel nacional "JESUS "CATIRE" MORALES" en el marco de la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META"** realizado en el municipio de Cumaral- Meta, la presentación artística se realizó el día sábado 01 de noviembre del 2025 en la TARIMA PRINCIPAL, ubicada en el centro poblado de Guacavia, en el horario 09:00 pm. a 10:30 pm. Interpretando canciones como: Mi Tauramena, Golpe Traídos, La Peguita del arroz, Historia de amor, El encargo del Flojo entre otras, dejando encantados a los asistentes de las FIESTAS PATRONALES DE SAN ISIDRO LABRADOR, llevando a feliz término su presentación.

El contratista garantizó la presentación artística del cantante de música llanera de reconocimiento a nivel nacional e internacional "LUIS SILVA" en el marco de la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META" realizado en el municipio de Guamal- Meta, la presentación artística se realizó el día Domingo 02 de noviembre del 2025 en la TARIMA PRINCIPAL, en el horario 02:00

am. a 03:00 pm. Interpretando canciones como: Romance quinceañero, como no voy a decir, enfurecida, Quisiera ser, Piel canela, Pobre niño rico, entre otras, dejando encantados a los asistentes al XXIX FESTIVAL DE COLONIAS, llevando a feliz término su presentación

2. Garantizar una excelente presentación, imagen, puesta en escena y cumplimiento de las presentaciones artísticas, culturales y patrimoniales, e la fecha, horario, escenario y lugar designado por la organización y supervisión.

El contratista garantizó una excelente presentación exhibición, puesta en escena y cumplimiento de las presentaciones artísticas realizadas por los artistas

ARTISTA	Lugar	Dia	Hora	Tarima
JESUS "CATIRE" MORALES	CUMARAL	SABADO 01 DE NOVIEMBRE 2025	09:00 pm a 10:30 pm	**TARIMA PRINCIPAL Vereda Guacavia**
LUIS SILVA	GUAMAL	DOMINGO 02 DE NOVIEMBRE 2025	02:00 am a 03:00 am	**TARIMA PRINCIPAL**

3. Garantizar y adjuntar la afiliación y el pago al sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, y de acuerdo al artículo 18 de la 1122 del 2007 y el decreto 1273 del 2018, del representante legal, artistas, músicos, y demás acompañantes verificables que participen en la ejecución del contrato.

El contratista anexa los respectivos soportes de pago al sistema de seguridad social de la **GRUPO BLUM S.A.S** y de los artistas mencionados anteriormente junto con su agrupación base.

4. Allegar el certificado correspondiente de derechos de autor y derechos conexos si esta lo requiere, de conformidad con la ley 1915 de 2018 por la cual se modifica la ley 23 de 1982.

El contratista no anexa el certificado de Sayco y Acinpro ya que todas las presentaciones realizadas fueron apoyos enviado desde el Instituto Departamental de Cultura del Meta, Teniendo en cuenta que fueron apoyos artísticos enviados, se anexan las respectivas certificaciones enviadas de los municipios de Cumaral y Guamal.

5. Realizar la entrega de la consolidación de población beneficiaria y el de consolidación de generación de empleo en los formatos institucionales correspondientes.

El contratista anexa los respectivos formatos de población beneficiaria y generación de empleo debidamente diligenciados, según la población que asistió al XXIX FESTIVAL DE COLONIAS en el municipio de Guamal y las FIESTAS PATRONALES DE SAN ISIDRO LABRADOR en el municipio de Cumaral.

6. Hacer entrega al supervisor del presente contrato el informe detallado en el formato institucional por escrito y en medio magnético sobre la presentación de cada uno de los artistas a contratar, anexando registro fotográfico de sus presentaciones artísticas.

El contratista anexa el debido informe en medio escrito y magnético en el debido formato institucional donde se ve reflejado la actividad de presentación artística que se realizó en la tarima principal en el municipio de Guamal con el artista Luis silva y en la tarima principal del municipio de Cumaral vereda Guacavia del artista Jesús Catire Morales.

7. Dar los créditos al Instituto Departamental de Cultura del Meta, como ente promotor del evento.

El contratista cumplió los respectivos créditos al Instituto Departamental de *Cultura del Meta y la Gobernación del Meta a través de las redes sociales de* los artistas antes mencionados, donde se refleja los créditos para: Instituto Departamental de Cultura del Meta y su Director Luis Fernando Álvarez Baquero.

8. Realizar la divulgación en redes sociales de su participación artística y cultural, etiquetando las redes sociales institucionales del Instituto de Cultura del Meta.

Durante el presente periodo, el contratista realizo la divulgación en redes de la presentación artística de JESUS "CATIRE" MORALES, CUMARAL en la vereda Guacavia durante la celebración de las FIESTAS PATRONALES DE SAN ISIDRO LABRADOR en el Departamento del Meta.

Durante el presente periodo, el contratista realizo la divulgación en redes de la *presentación artística de LUIS SILVA, en el municipio de Guamal en la tarima* principal durante la celebración de XXIX FESTIVAL DE COLONIAS en el Departamento del Meta.

9. Garantizar y responder por la buena ejecución del contrato.

El contratista acató las distintas recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato llevando a un feliz término la ejecución parcial del contrato.

10. Acatar las recomendaciones del supervisor del contrato.

El contratista acató cada una de las recomendaciones sugeridas por el señor supervisor, para garantizar una buena presentación artística de JESUS "CATIRE" MORALES y LUIS SILVA.

11. Las demás que por la naturaleza del contrato se requiera en el trascurso de las mismas.

El contratista realizó a buen término la ejecución del 100% del contrato No 362 del 2025, dando una buena imagen a los espectadores de los distintos espectáculos.

12. Realizar el pago oportuno a cada uno de los artistas, según la cotización presentada por ellos y adjuntar el paz y salvo correspondiente.

PAGOS A LOS ARTISTAS		
ARTISTA	**VALOR**	**PAZ Y SALVO**
JESUS "CATIRE" MORALES	$12.000.000	SI
LUIS SILVA	$65.000.000	SI
TOTAL	**$77.000.000**	

El contratista realizó el pago del artista JESUS "CATIRE" MORALES y su grupo base tal cual como se encuentra como en evidencia presentada como cotización por parte del artista.

El contratista realizo el pago del artista LUIS SILVA y su grupo base, tal cual como se encuentra en evidencia presentada la cotización por parte del representante del artista.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES	MES	MES
Periodo Cotizado	**OCTUBRE-NOVIEMBRE**	**OCTUBRE-NOVIEMBRE**	**OCTUBRE-NOVIEMBRE**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$653.338	$1.423.500	$2.166.670
Número de Planilla	9494634286	9493720580	9494522509
Valor pagado en SALUD	$81.900	$178.000	$271.000
Valor pagado en PENSIÓN	$105.000	$227.800	$347.000
Valor pagado en ARL	$12.500	$7.500	$53.000
Valor pagado en Caja de Compensación Familiar	$33.600	$71.300	$109.000

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	**NOVIEMBRE-DICIEMBRE**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$400.000
Número de Planilla	9494779627
Valor pagado en SALUD	$50.000
Valor pagado en PENSIÓN	$51.200
Valor pagado en ARL	$10.000
Valor pagado en Caja de Compensación Familiar	$20.000

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$77.000.000	**31/10/2025 A 07/11/2025**	**100%**
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$77.000.000	**31/10/2025 A 07/11/2025**	**100%**

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO N°1 FINAL** comprendido del **31 de octubre de 2025 al 07 de noviembre de 2025** contratista:

Cumplimiento	Si	No
Presenta informe con las actividades y el objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y acredita certificaciones con el pago del sistema de seguridad social correspondiente al mes de octubre, noviembre y diciembre de 2025.		

Nota: Se debe seleccionar sí o no de acuerdo al cumplimiento del contratista

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($77.000.000,00)**.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondientes al mes de octubre, noviembre y diciembre de 2025.

JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ
Supervisor/
Asesor Musical

Diana Pulido
CPS
Revisó:

	ACTA DE TERMINACIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-32	VERSIÓN: 04	FECHA: 03/10/2025	PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 362 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025	
ENTIDAD CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONTRATO	362-2025
CONTRATISTA	GRUPO BLUM S.A.S. R/L GERALDINNE SILVA RAMIREZ
NIT N°/ CC	NIT 901.649.742-1 C.C. 1.019.061.263
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR	SETENTA Y SIETE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($77.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR
PLAZO	OCHO (08) DÍAS
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUPERVISOR	JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ
FECHA INICIO	31 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	07 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron **JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ,** como **SUPERVISOR** y **GRUPO BLUM S.A.S.** representado legalmente por **GERALDINNE SILVA RAMIREZ,** como **CONTRATISTA** suscriben la presente acta de **TERMINACIÓN**, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales del contrato en mención con fecha de terminación el día siete (07) de noviembre de 2025, por cumplimiento de las actividades establecidas en el acuerdo y del objeto del mismo.

Para constancia, se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025.

Supervisión	**Contratista**
JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ	**GERALDINNE SILVA RAMIREZ**

		Revisión	Aprobación
Firma:			
Nombre:		**Hugo Carrero**	**Mario Jose Falla G**
Cargo:		CPS	CPS

Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 Brr. Porvenir -Teatro la Vorágine
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 362 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025	
CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONTRATO	362-2025
CONTRATISTA	GRUPO BLUM S.A.S.
NIT N°/ CC	NIT 901.649.742-1
REPRESENTANTE LEGAL	GERALDINNE SILVA RAMIREZ
C.C.	1.019.061.263
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR	SETENTA Y SIETE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($77.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR
PLAZO	OCHO (08) DÍAS
SUPERVISORA INTERVENTOR	JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ
FECHA INICIO:	31 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACION:	07 DE NOVIEMBRE DE 2025
ADICION No.0X	
PRORROGA No.0X	
FECHA INICIO PRORROGA No. 0X	
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA No. 0X	

En el municipio de Villavicencio, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron **JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ, como SUPERVISOR y GRUPO BLUM S.A.S. representado legalmente por GERALDINNE SILVA RAMIREZ** como **CONTRATISTA** y **LUIS FERNANDO ÁLVAREZ BAQUERO** Director según decreto No. 574 del 06 de diciembre de 2024, *facultado para la liquidación el presente contrato de acuerdo a lo contemplado en el Acuerdo* N° 001 del 13 de mayo de 2019, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato No. **362 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025**, y de acuerdo con lo siguiente:

Consideraciones:

1. Que el día treinta y uno (31) de octubre de 2025 se suscribió el contrato N° **362** para el desarrollo del objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META.

2. Que el día treinta y uno (31) de octubre de 2025, se suscribió acta de inicio del contrato N° **362 DEL 2025.**

3. Que el Supervisor del Contrato presentó el siguiente balance financiero:

Valor inicial del Contrato		**$77.000.000**
Valor adicionado		
Valor cancelado		
Saldo a favor del contratista	**$77.000.000**	
Saldo a favor de la entidad		
SUMAS IGUALES	**$77.000.000**	**$77.000.000**

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y por tanto existe equilibrio económico del contrato.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes;

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N° **362 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025,** cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN ARTISTICA DE CANTANTES DE MUSICA LLANERA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE IDENTIDADES CULTURALES Y REACTIVAR EL ECOSISTEMA CULTURAL, EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y CUMARAL DEL DEPARTAMENTO DEL META y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado.

SEGUNDO: El Instituto Departamental de Cultura del Meta, pagará al Contratista la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES PESOS M/CTE ($77.000.000), INCLUIDO IVA SI A ELLO HUBIERE LUGAR,** previa presentación de los documentos exigidos para el respectivo pago.

Para constancia, se firma en la ciudad de Villavicencio Meta a los dieciocho (18) días de noviembre de 2025.

LUIS FERNANDO ÁLVAREZ BAQUERO
DIRECTOR
INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA DEL META

GERALDINNE SILVA RAMIREZ
CONTRATISTA

JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ
SUPERVISOR

Revisión Jurídica:	**Revisión Financiera:**
Maria Jose Falla G	Hugo Carrero T
CPS IDCM	CPS IDCM